Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

La Paz, 25 de enero de 2024
P.I.E. Nº 228/2023-2024

CÁMARA DE SENADORES
OFICIALIA MAYOR
VENTANILLA ÚNICA
Fojas Hora:
05 FEB. 2024
RECIBIDO
No. Reg..... Recibido por:.....

Señor:
Jaime Aguirre Dan
ALCALDE
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SENA
Pando. -

Señor Alcalde:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Julio Diego Romaña Galindo, quien solicita a su Despacho, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

"**1.** Informe y especifique, el nombre de las comunidades campesinas que son atendidas por el Gobierno Autónomo Municipal de Sena-Pando, y que son colindantes con el Municipio de Ixiamas del departamento de La Paz. Adjunte documentación de respaldo. **--- 2.** Informe, si las siguientes comunidades campesinas gozan de los servicios públicos administrados por el municipio (salud, educación, de carácter patrimonial u otros): C.C. Pekin, C.C. 4 de Junio, C.C. La Perla, C.C. Buena Vista, C.C. Nueva Esperanza, C.C. Ranchito, C.C. 3 de Febrero, C.C. Reserva, C.C. Colmena, C.C. San Juan. Adjunte documentación de respaldo.**".**

Con este motivo, reiteramos al señor Alcalde nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

DEPARTAMENTO DE PANDO

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SENA

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas Hora:
96. 14 MAR 2024 10:30
RECIBIDO
Nº Correlativo..... Firma:.....

INFORME A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES SOBRE COMUNIDADES COLINDANTES CON EL MUNICIPIO DE IXIAMAS DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ

GESTION 2024

CÁMARA DE SENADORES
SEGUNDA SECRETARIA
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA
RECIBIDO
DIA 14 MES 03 AÑO 24 HORA 20:15
No CORRELATIVO 058
FIRMA
No EJEMPLARES No FOJAS

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE SENA

CAPITAL DE LA TERCERA SECCION
PROVINCIA MADRE DE DIOS
PANDO – BOLIVIA

GAM/E.M.S. N° 024/2024
Sena, 26 de Febrero de 2024

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas 95. 14 MAR 2024 Hora: 18:30
RECIBIDO
Nº Correlativo..... Firma:.....

CÁMARA DE SENADORES
OFICIALIA MAYOR
VENTANILLA UNICA
Fojas 0 08 MAR. 2024 Hora:
RECIBIDO
No. Reg. 1079 Recibido por:.....

Señor:
Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA CAMARA DE SENADORES
La Paz:

Ref.: SOLICITUD DE INFORME DE COMUNIDADES COLINDANTE CON EL MUNICIPIO DE IXIAMA DEPARTAMENTO DE LA PAZ

Distinguida Presidenta:

Mediante la presente aprovechamos para saludarla muy afectuosamente y fraternalmente, al mismo tiempo es para llegar sobre la petición de informe escrito solicitado por el Senador Julio Diego Romaña Galindo sobre las comunidades que son atendidas por el Gobierno Autónomo Municipal de Sena, que son colindante con el Municipio de Ixiamas del Departamento de La Paz, si estas comunidades gozan de los servicios públicos administrados por el municipio (Salud, Educación, de carácter patrimonial u otros), adjuntamos la documentación de respaldo de acuerdo al siguiente detalle:

1) Informe de la Unidad Forestal Municipal de Sena sobre la situación legal de las comunidades solicitadas para lo cual se adjuntan la documentación que tiene en la actualidad cada comunidad colindantes con el Municipio de Ixiamas.
2) Informe del sector salud sobre la atención que se realiza en las comunidades mencionadas en la solicitud, estas comunidades están dentro del área de la influencia en atención medica del Puesto de Salud Girado, como también del Programa SAFCI, como son comunidades alejadas y se cuenta con caminos vecinales se lo hace más frecuentes la atención, ajuntamos documentación que certifica lo mencionado, incluso formularios de cobro intermunicipales que muestra q hasta su gente lo atendemos.
3) Informe de la Dirección Distrital de Educación del Municipio de Sena Cantón Bolívar donde muestra la situación de las comunidades solicitadas que son atendidas por este sector.
4) Informe Financiero por parte del Director Administrativo Financiero donde muestra parte de las inversiones realizadas en estas comunidades sujetas a petición de informes, también de acuerdo al punto 2 de la petición, queremos mostrar que estas comunidades gozan de los servicios administrados por el Municipio de Sena.

5) Informe del Director de Desarrollo Productivo sobre proyectos invertidos en atención a las comunidades indicadas en la petición de informe.

Toda la información y documentación estamos enviando de acuerdo a la solicitud, según nota P.I.E.. N° 228/2023-2024.

Esperando haber cumplido con la documentación requerida, me despido de usted, reiterando nuestros saludos fraternales.
Atentamente,

Jaime Aguirre Dan
ALCALDE MUNICIPAL
Gobierno Autónomo Municipal de Sena

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL SENA Pando - Bolivia

Cc.Arch.